



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 26 de diciembre de 2017

Expte. N° 6.415/17

RES. DECECO- N° 1.299/17

VISTO:

Los gastos ocasionados por la Srta. Karen Ileana Williams alumna de la carrera de la Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, electa como consejera estudiantil ante el Consejo Directivo de esta Facultad, según Res. CD-ECO N° 147/17, y;

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la Facultad y corresponden a pasajes terrestres con destino a General Mosconi-Salta-General Mosconi para participar de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo que se desarrollaron en esta Unidad Académica en el periodo 2017, con imputación a gastos de funcionamiento.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO:

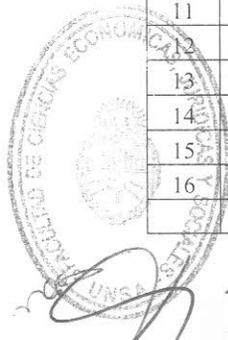
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Tener por aprobado lo actuado y autorizado el pago de los gastos producidos por la Srta. Karen Ileana Williams para participar de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo que se llevaron a cabo en esta Facultad por el periodo 2017, por un total de \$ 7.247,00 (Pesos: siete mil doscientos cuarenta y siete), por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Inciso	Importe
1	Derudder Hnos. SRL	1958465	05/06/2017	3-7-1	\$ 392,00
2	Derudder Hnos. SRL	1958466	05/06/2017	3-7-1	\$ 392,00
3	Derudder Hnos. SRL	1911628	27/06/2017	3-7-1	\$ 343,00
4	Derudder Hnos. SRL	1911629	27/06/2017	3-7-1	\$ 392,00
5	Derudder Hnos. SRL	1911680	19/07/2017	3-7-1	\$ 428,00
6	Derudder Hnos. SRL	2124614	26/07/2017	3-7-1	\$ 428,00
7	Derudder Hnos. SRL	2276530	13/09/2017	3-7-1	\$ 428,00
8	Derudder Hnos. SRL	2276531	13/09/2017	3-7-1	\$ 428,00
9	Derudder Hnos. SRL	2315439	05/10/2017	3-7-1	\$ 428,00
10	Derudder Hnos. SRL	2315440	05/10/2017	3-7-1	\$ 428,00
11	Derudder Hnos. SRL	2428955	20/11/2017	3-7-1	\$ 492,00
12	La Veloz del Norte S.A.	2428956	20/11/2017	3-7-1	\$ 492,00
13	Derudder Hnos. SRL	50997446	10/12/2017	3-7-1	\$ 544,00
14	Derudder Hnos. SRL	50997447	10/12/2017	3-7-1	\$ 544,00
15	Derudder Hnos. SRL	50989512	22/12/2017	3-7-1	\$ 544,00
16	Derudder Hnos. SRL	50989513	22/12/2017	3-7-1	\$ 544,00
Total					\$ 7.247,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

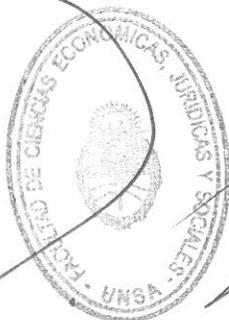
Artículo 2º.- Imputar los gastos detallados en el Art. 1º de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican e imputarlos a Gastos de Funcionamiento, para el corriente ejercicio.

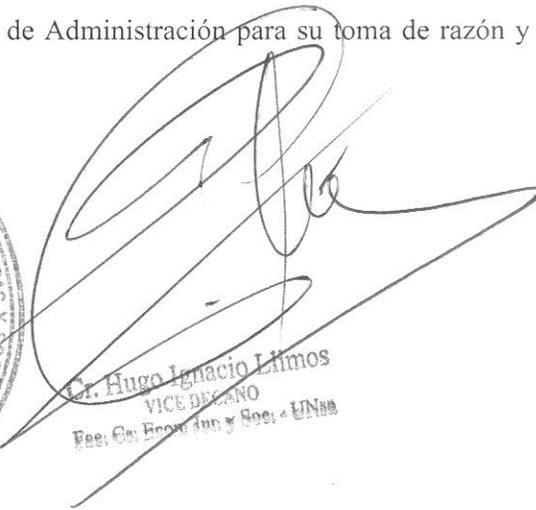
Artículo 3º.- Hágase Saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

naco/mcc

naco

Gr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA




Gr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA